**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), con domicilio en Hamburgo 135, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

* Inscripción y reinscripción semestral a materias obligatorias, optativas, cursos regulares o cursos especiales, coloquios y presentaciones.
* Postulaciones a becas nacionales, de movilidad, mixtas y especiales.
* Gestión y presentación de informes de desempeño y actividades como becarios.
* Trámites de titulación y presentación de examen de grado.
* Emisión de cartas y oficios de presentación ante autoridades civiles, militares y/o religiosas, instituciones educativas y generales.
* Postulación como aspirantes al programa de posgrado.
* Seguimiento de egresados del posgrado.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para las finalidades que requieren de su consentimiento, podrá manifestarlo a continuación:

**No consiento** que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:

* Inscripción y reinscripción semestral a materias obligatorias, optativas, cursos regulares o cursos especiales, coloquios y presentaciones
* Postulaciones a becas nacionales, de movilidad, mixtas y especiales.
* Gestión y presentación de informes de desempeño y actividades como becarios.
* Trámites de titulación y presentación de examen de grado.
* Emisión de cartas y oficios de presentación ante autoridades civiles, militares y/o religiosas, instituciones educativas y generales.
* Postulación como aspirantes al programa de posgrado.
* Seguimiento de egresados del posgrado.

Es importante señalar que la información que sea proporcionada podrá utilizarse para elaborar estadísticas e informes, no obstante, la información contenida en estas estadísticas e informes, no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarla.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

* Datos de contacto
* Datos académicos
* Datos laborales

**¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con las siguientes organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

**Postulación a beca nacional en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.** Así como aquellas transferencias de datos personales que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

**¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de datos personales?**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6°, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Manual General de Organización del INAH publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 2018, el cual establece que le corresponde a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, a través de la División de Posgrados, Asegurar la formación de maestros y/o doctores mediante programas integrales actualizados de los posgrados en antropología física, antropología social, arqueología, ciencias antropológicas, historia-etnohistoria y lingüística capaces de construir proyectos de investigación novedosos, con el propósito de convertirse en agentes transformadores de la sociedad, a través de la práctica académica de alto nivel donde se aborde la problemática más significativa de la Antropología e Historia y sus especialidades; el Reglamento General Académico, el Reglamento para las Licenciaturas de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Reglamento de Becas y Servicio Social, Ley de Ciencia y Tecnología y en el Reglamento de Becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Reglamento de Becas del CONACYT). Así como lo dispuesto en los artículos 7, 20, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 5, 14 16, 26, 27, 28 y 74 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y de más normatividad aplicable.

**¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia del INAH, cuyos datos de contacto son los siguientes:

**a)** Nombre de su titular: Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega

**b)** Domicilio: Hamburgo 135, planta baja, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06600, México.

**c)** Correo electrónico: [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

**d)** Números telefónicos directos: 01 (55) 41 66 07 73, 01 (55) 41 66 07 74,

**e)** Otro dato de contacto: 01 (55) 41 66 07 74

**f)** Si llamas del extranjero marca el (52) 55 41 66 07 73

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

**1.-** Correo electrónico transparencia@inah.gob.mx

**2.-** Correo postal certificado porte pagado

**3.-** De manera presencial en el INAI ubicado en Insurgentes Sur no. 3211 col. Insurgentes Cuicuilco, delegación Coyoacán, C.P. 04530 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas.

**4.-** Centro de Atención a la Sociedad Tel-INAI desde cualquier parte de la república a nuestro número gratuito 01 800 835 4324 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 09:00 a 15:00 horas. Si llamas desde el extranjero marca el (52) 55 5004 2400, Extensión 2480.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

**1.-** De manera presencial en la Unidad de Transparencia del INAH, ubicada en Hamburgo 135, planta baja, colonia Juárez, alcaldía, Cuauhtémoc, C.P. 06600, horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

**2.-**Vía internet, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y/o <https://www.infomex.org.mx>

**3.-** Correo electrónico [transparencia@inah.gob.mx](mailto:transparencia@inah.gob.mx)

**4.-** Correo postal certificado porte pagado.

**¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?**

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: www.inah.gob.mx

**Otros datos de contacto:**

Página de Internet: www.inah.gob.mx

Correo electrónico para la atención del público en general: transparencia@inah.gob.mx

Número telefónico para la atención del público en general: 01 55 41 66 07 73

**Fecha de Elaboración:** 30 de septiembre de 2019